

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00614

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA INFANTIL SAN ANTÓN DEL DISTRITO CENTRO, CON SERVICIO DE DESAYUNO, COMIDA Y MERIENDA, QUE INCORPOREN PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO.

Identificador:	10360738
Organismo de contratación:	Distrito de Centro
Órgano de contratación:	El Concejal del Distrito de Centro
Tipo de Contrato:	Servicios
Procedimiento:	Abierto
CPV:	80110000-8 - Servicios de enseñanza preescolar
Valor estimado:	2.339.475,60 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	1.197.112,40 euros
Presupuesto (Con impuestos):	1.197.112,40 euros
Plazo ejecución	Fecha prevista de inicio: 16/08/2017 Fecha fin de ejecución: 15/08/2021
Fase:	Licitación
Fecha fin presentación:	26/06/2017 14:00
Criterio de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Descripción y ponderación:	Criterios no valorables en cifras o porcentajes (65 %) Introducción a la alimentación ecológica (10 %) Criterio social (25 %)
Garantía requerida:	Provisional 5.985,56 Definitiva 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA exento)
Fecha límite solicitud	16/06/2017

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **22/05/2017 12:12:23**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00614**

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA INFANTIL SAN ANTÓN DEL DISTRITO CENTRO, CON SERVICIO DE DESAYUNO, COMIDA Y MERIENDA, QUE INCORPOREN PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO.

información:

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP: "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."

Requisitos mínimos de solvencia: Que, en el ámbito de las actividades de educación infantil, el volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos (2014, 2015 y 2016) sea igual o superior a 156.887,50 euros, debiendo acreditarse mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 Apartado: a) del TRLCSP: "-Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."

Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en los últimos cinco años, (cursos escolares 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017) hayan realizado trabajos de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del contrato por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 52.295,83 euros.

A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **22/05/2017 12:12:23**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00614

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA INFANTIL SAN ANTON DEL DISTRITO CENTRO, CON SERVICIO DE DESAYUNO, COMIDA Y MERIENDA, QUE INCORPOREN PRODUCTOS DE COMERCIO JUSTO.

constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV. Los documentos presentados deberán ser originales o fotocopias cotejadas.

Condiciones de licitación:

Reservado a profesión:

Sí

Cualificación o habilitación:

Habilitación empresarial: La señalada en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Contratos reservados:

No

Admisión variantes:

No procede

Apertura de ofertas:

Entidad: Distrito de Centro

Fecha: 06/07/2017 12:00

Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos

Domicilio: C/ Mayor, 72 - Planta Baja

Lugar de presentación:

Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito Centro.

Calle Atocha, nº 70

28013 Madrid

Forma de presentación de ofertas:

Manual

Fecha envío DOUE:

16/05/2017

Publicación en:

DOUE - 20/05/2017

Documentación asociada:

Clausulas Administrativas:

PCAP614

Prescripciones Técnicas:

PPT SAN ANTON

Documentación complementaria:

Publicación DOUE 614

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **22/05/2017 12:12:23**